



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 104 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DEL INSTITUTO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A.) Observaciones presentadas por SOUTH INGENIERÍA S.A.S., recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día martes, 20 de febrero de 2018 09:58 a.m.

OBSERVACIÓN:

"De la manera más atenta y respetuosa se solicita tener en cuenta que se va a realizar el ajuste del costo del mantenimiento de los ítems que se describen a continuación debido a que estos microscopios no son convencionales, son equipos especializados que viene con sistemas adicionales al equipo, adjuntamos las respectivas fotos."

PREGUNTA 1:

a.) El ítem 13 del listado de los equipos correspondiente microscopio marca Nikon modelo CS1no corresponde a un microscopio convencional este es un microscopio digital especializado en patología y herramienta de enseñanza conformado por un sistema remoto que se compone de un software y pantallas donde se refleja la imagen.

b.) El ítem 14 del listado de los equipos correspondiente a un microscopio marca Veridiam modelo VTA-100 es un microscopio acompañado de un sistema de o estación de trabajo para el corte de muestras según lo desee el usuario.

RESPUESTA 1:

El proveedor debe cotizar el valor de mantenimiento preventivo de los ítems 13 y 14 de acuerdo a la especificidad de la tecnología. Internamente se evaluará si se hace necesario realizar el ajuste del costo.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 104 DE 2018

Página 2 de 3

PREGUNTA 2:

En cuanto a los documentos que se deben adjuntar a la propuesta nos pueden indicar si se deben anexar todos lo que se mencionan o solo los que aplique no tenemos claro los siguientes adjuntos:

- Información general de la población, ubicación geográfica y perfil demográfico
- Modelo de atención
- Diseño y organización de la red de servicio
- Mecanismos y medios de difusión y comunicación
- Indicadores de Calidad
- Proceso de referencia y contrareferencia

RESPUESTA 2:

Se aclara que para el diligenciamiento por parte del Instituto, del Anexo No. 2 "Información del Oferente", se debe consultar en la página web del Instituto www.cancer.gov.co, ícono Ley de Transparencia, numeral 6. Planeación ítem 6.6.4.- Formato Único de Información SARLAFT.

B.) Observación presentada por HOSPIMEDICS S.A, recibida a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día el día martes, 20 de febrero de 2018 09:59 a.m.

Una vez verificado el requerimiento de la invitación, notamos que además del mantenimiento preventivo y correctivo solicitan repuestos de cada equipo: por tal razón agradecemos al INC contestar y publicar las siguientes preguntas:

PREGUNTA:

1. marca, tecnología y uso de la incubadoras
2. tamaño u uso de los hornos
3. tecnología, marca de los sistemas de rehabilitación
4. marca y modelos de las camas de hospitalización y ucis
5. marca de camillas
6. tipo, marca y tecnología de monitores de signos vitales
7. marca y tecnología de las mesas de cx
8. marca y tecnología de los electrocauterios
9. listado más descrito de los equipos de laboratorio
10. marca y año de fabricación del ventilador de transporte
11. marca equipos de odontología
12. tecnología de los tensiómetros
13. marca equipos de órganos
14. marca laringoscopios
15. tecnología microscopios





CONVOCATORIA PÚBLICA No. 104 DE 2018

Página 3 de 3

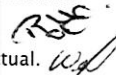
RESPUESTA:

Se debe tener en cuenta que la información solicitada en los puntos 1 al 15 se estableció en el Anexo No. 06 "Elementos o servicios requeridos" de los términos de condiciones de la convocatoria pública, la cual se encuentra publicada y debe ser consultada en la página web www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros, en el proceso correspondiente.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Rubia Elicelly Cárdenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual. 

Revisó: Wilson Ibarguen Lozano – Profesional Universitario Grupo Área Gestión Contractual. 

Elaboro: Sandra Mireya Barón Barón – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).